



Los tumultos cotidianos ponen en riesgo el pretendido distanciamiento social

En un fenómeno que lejos de aplacarse se agudiza, en la mañana de este viernes 10 de abril el tumulto frente a la oficina territorial de Etecsa superaba las setenta personas, debido al pésimo servicio que brinda la entidad



Foto: ICLEP

Oficinas de Etecsa, área del boulevard, 10 de abril, municipio Artemisa



Hospital Ciro Redondo Pág. 03

Con estos baños aspira el hospital enfrentar la pandemia



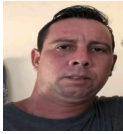
Escuela primaria Pág. 06

La Covid-19 lanza a la calle a una madre y a sus tres hijos



Paladar particular Pág. 04

Cierran negocios privados a causa del virus SARS CoV-2



Sin medicinas en las farmacias para enfrentar la pandemia

Elier Suárez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Temen artemiseño a posible escalada de contagios con Covid-19, debido al desplome de las existencias de medicamentos en las farmacias del territorio.

Yara Estrada, administradora de la farmacia interna del hospital Ciro Redondo, confirmó que en estos momentos la institución no cuenta con Dipirona en ampollas ni en píldoras para tratar una simple fiebre.

En la Mesa Redonda, transmitida el 23 de marzo por la televisión, se había comunicado que el país cuenta con el grupo de medicamentos básicos para enfrentar una escalada de la pandemia.



Farmacia del hospital. Foto: ICLEP

Hasta la fecha se conocen cinco casos positivos al contagio del SARS CoV-2 en el territorio y un centenar de contactos que se encuentran bajo sospechas de haberse contagiados.

El 3 de abril la existencia de un solo botellón con oxígeno en el cuerpo de guardia de adultos del hospital Ciro Redondo generó una cola de horas de espera, según informó Leonor Veliz, enfermera en servicio esa jornada.

Rodobaldo Martínez, paciente asmático presente el 3 de abril en el hospital, comentó: “Llegué al Ciro Redondo casi ahogado. Pero el único botellón estaba ocupado. Me trasladaron a la sala de cuidados intensivos. Aun allí, no pude recibir todo el aerosol, llegó un paciente grave y dispusieron del oxígeno. Fue indescriptible lo que viví aquel día”.

Otra de las enfermedades presentes en la región es el dengue, el cual también carece de remedios en las farmacias del territorio artemiseño.



Jabones regulados apenas alcanzan para lavarse las manos

Adurís Leiva
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Con cinco jabones de baño y uno de lavar quedó establecido el módulo de aseo para un núcleo familiar de tres personas a partir de abril, donde solo la insistencia en el lavado de manos debido al coronavirus consume los jabones en la primera mitad del mes.

Este 6 de abril aseguran consumidores de la bodega La Campana que prácticamente queda excluido el lavado de la ropa y el aseo del cuerpo, si cada diez minutos todos los miembros de la familia deben lavarse las manos, como dictan las disposiciones sanitarias.

Moraima Torres, que forma parte de un núcleo registrado en la bodega La Campana, explicó: “El gobierno racionalizó los productos de aseo para que todos cogieran algo, pero erró en la cantidad. Cantidad que puede mejorar si el lugar de continuar vendiendo en las TRD (Tiendas Recaudadoras de Divisas) lo agregaran al módulo por la libreta”.



Normas para adquirir el jabón. Foto: ICLEP

Dijo Torres que su núcleo familiar está compuesto por tres miembros y cometió el error de lavar la ropa una vez. Agrega que entre el lavado de las manos y el baño corporal diario ya ha consumido dos jabones y medio en la primera semana del mes.

Ángel Martínez manifestó: “Hay que pensarlo dos veces para gastar el jabón lavándose las manos. Estamos en una encrucijada entre las manos y el resto del cuerpo. Entre el coronavirus y el resto del cuerpo. Si encima que no aparece desodorante uno no se baña, entonces sí que no se podrá salir a las calles. La peste manda”.

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las naciones unidas

La Asamblea General

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de

opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molesto a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

(Continuará)



Tumulto por comprar pollo viola distanciamiento social

Luisa Bausat
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El jueves, a las 1:35 horas fue irrespetada de forma masiva la disposición que exige mantener a un metro la distancia entre las personas en las colas, luego que en el quiosco del reparto Toledo la multitud desbordara a la policía.

El 2 de abril en el quiosco del reparto Toledo se vivió un episodio sin control, después que comenzara la venta del pollo anunciada desde tres días antes. Ni siquiera la policía consiguió controlar el tumulto y peleas por intentar adquirir los dos paquetes de pollo que estaban vendiendo por cada cliente.

Lilian Valdés, vecina de la calle 48 entre 50 y 52, dijo haber vivido uno de los momentos más desagradables de su existencia. “No solo se violó la disposición dictada como medidas preventivas contra el coronavirus, sino los hechos de agresividad entre la gente”.

Según Valdés la policía intentó multar a varias personas, pero ante la protesta ma-

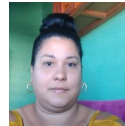
siva no pudieron hacer más que controlar la cola. Acción encaminada a evitar las agresiones físicas. “La tensión era tal que nadie pudiera pensar que fuéramos cubanos”.

Nardo, un testigo de los acontecimientos, es del criterio que la tensión mostrada por los ciudadanos la tarde del jueves es resultado indirecto de un cartel aparecido en la fachada del quiosco, donde se anunciaba que se estaba realizando cola para el arribo del pollo.

El cartel fue colocado por la empleada del quiosco tres días antes de la venta. Algunos turnos fueron vendidos a 50 pesos cubanos.



Cola para pollo. Foto: ICLEP



Pésima higiene de un hospital en medio de la pandemia

Maydelis Hernández
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Desde el hospital docente Ciro Redondo, el centro sanitario mejor provisto del territorio, el paciente artemiseño, Alexander Tamayo, denunció el martes la pésima higiene del lugar para enfrentar la pandemia.

El 7 de abril, dijo Tamayo, las precarias condiciones que presentaba el hospital docente Ciro Redondo deja mucho que desear. Reina en sus instalaciones la suciedad. El hacinamiento por falta de capacidad obliga abarrotar salas y pasillos, por lo que el distanciamiento es imposible.

No solo los pacientes internos, sino personas con diferentes dolencias que asisten a diario manifiestan sentirse incómodos con el deterioro de la higiene del hospital. Temores que escalan, resultado del incremento de casos de enfermos con coronavirus en la provincia.

Maydelis Iriarte, enfermera en cuidados intensivos, dijo: “La única sala del hospital equipada para tratar a pacientes graves es la de tera-



Baño del hospital. Foto: ICLEP

pia; y esta solamente cuenta con dos cubículos con cuatro camas cada uno. Aunque aquí la higiene sí es buena”.

Iriarte añade que sobre todo los baños de salas y cuerpo de guardia, así como la escasez de personal de limpieza en horario nocturno son el ejemplo más significativo de la crisis, en cuanto a higiene, atraviesa el centro sanitario.

Maydelis también señala como dificultad que puede atentar contra el buen servicio en caso de incremento de pacientes con coronavirus, la obsolescencia del equipamiento con que cuenta la sala de cuidados intensivos.

Sociales: Como prevenir y tratar contagios por coronavirus



- El Coronavirus (Covid-19) es de gran tamaño, el diámetro de la célula es de 400 a 500 micras y por esta razón cualquier máscara impide su entrada.
- El Coronavirus cuando cae sobre las telas permanece 9 horas, por lo que lavar la ropa o exponerla al sol durante dos horas cumple con el objetivo de matarlo.
- En una superficie metálica, vivirá 12 horas por lo que hay que lavarse las manos lo suficientemente bien con agua y jabón.



Ordena gobierno local cierre de paladares a causa del virus

Maryuris López
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Más de cuarenta negocios privados han cerrado en la última semana de abril por directiva del gobierno provincial, donde no queda claro desde cuando se exime el pago de impuestos, informó esta mañana el cuentapropista Roberto Maura.

Maura, propietario del paladar 'Mis Abuelos', sito en la calle 13 entre 42 y 44, dijo sentirse preocupado por el pago de impuestos. Agrega que, aunque en la televisión nacional el funcionario a cargo habló de medidas para aliviar la carga tributaria, no quedó claro cómo y desde cuándo aplica cada actividad cuenta-propistas.

Las actividades particulares más afectadas por medidas indirectas del gobierno provincial son paladares, cafeterías, bares, puestos de venta de alimentos agrícolas y transportación de pasajero, entre otros. El cierre masivo de actividades ha dejado sin empleo

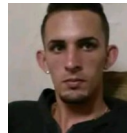
a personas, cuyas familias dependían de esos ingresos.

Roberto aseguró este 6 de abril que directamente no le dijeron que cerrara, pero la prohibición de la venta de varios productos, así como la limitación en la cantidad de personas que podían ingresar a su paladar y limitaciones en el horario de servicio lo obligaron a cerrar.

"Las medidas son para prevenir contagio, pero ya que tenemos la obligación de cumplir las deben valorar el impuesto. No llevamos tan recio el último mes donde apenas trabajamos", dijo Maura.



Paladar cerrada. Foto: ICLEP



Definen falta de jabón como primera causa de ansiedad

Manuel Rodríguez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Desplaza el jabón al pollo como primera causa de ansiedad entre la población artemiseña, resultado de escueta realizada este viernes por reporteros independientes, debido a la preocupación que genera la presencia de La Covid-19 en la provincia.

"Cómo cumplir con las medidas de higiene si no hay jabón", fue la respuesta más recurrente el 10 de abril a la pregunta de los reporteros sobre la clasificación de las escaseces. De las setenta y dos personas preguntadas más del 69 por cien ubicaron al jabón como primera causa de desvelo.

Después de conocerse los primeros casos del Coronavirus en el país, los tres italianos que dieron positivo a la infestación por el coronavirus SARS CoV-2 el 11 de marzo, muchos ciudadanos se preguntan cómo enfrentarán las medidas de aseo orientadas

por las autoridades si en ninguna tienda están ofertando jabones o algún tipo de desinfectante para la piel.

Dayana Méndez, vecina de la calle 40 entre Indalla y calle 1, Caimito, manifestó: "No tengo jabón ni para bañarme contra más para lavarme las manos. Si en otros lugares del mundo en que existen todas las condiciones las personas están falleciendo, que va a pasar donde no existe jabón para bañarse".

Concluye Méndez que en las farmacias vendieron hipoclorito una sola vez desde que ingresó el virus a Cuba.



Tienda sin jabón. Foto: ICLEP



Ernesto Placeres
Cubano de a pie

Se dispara venta de nasobucos en el mercado negro

Artemisa, (ICLEP). Nerviosismo por la presencia del coronavirus en la región cata-pulta los precios del nasobucos en el mercado negro, dijo este miércoles Anayansi Martínez, quien después de recorrer sitios estatales solo encontró mascarillas en el mercado ilegal.

Anayansi, residente en la calle 24 entre 31 y 33, aseguró el 8 de abril que después de que anunciaran la pandemia y la especulación en los noticieros de que se estaban adoptando medidas, lo cual

incluía miles de nasobucos confeccionados para entregar a la población, las familias han recorrido diversas locaciones gubernamentales sin resultados.

Recalca Martínez que tuvo que acudir a la casa de una costurera para que confeccionara 6 nasobucos, uno para cada miembro de su familia, por el valor de 30 pesos MN (Moneda Nacional) cada uno, recursos que retiró de las reservas para la alimentación.

Sonia Camejo, con residencia oficial en la calle 48 Esq.

19, comentó que hasta la fecha no se conoce de ninguna farmacia en Artemisa que haya ofertado nasobucos a la

población.

Camejo dijo ser testigo de venta de nasobucos hechos por costureras particulares en el mismo consultorio médico del reparto Toledo. Añade que la costurera vive frente al centro sanitario y confecciona nasobucos con recursos propios, que luego propone y vende en el portal del centro a pacientes que asisten, por valor de 25 pesos cubanos.

"Son las cosas de este país, el mercado negro asume roles estatales en momentos de crisis", aseveró Sonia.



Nasobucos, a 30 pesos. Foto: ICLEP

Cuba VS Covid-19



Daniel Camejo
Cubano de a pie



Las colas por cualquier motivo pudieran convertirse en la primera causa de riesgo. Foto: ICLEP

Cuba es blanco de la pandemia del Nuevo Corona virus que azota al mundo, cada día aumentan los contagios, el número de ingresos por sospecha crece vertiginosamente, según el último parte los muertos suman 9. El gobierno y las autoridades sanitarias “toman medidas extremas” para la profilaxis y pesquisaje, ya han sido decretadas dos comunidades en cuarentena por el número de infestados, y Santiago de Cuba (municipio) decreta toque de queda a partir de las 7pm.

Comercio interior “ha decidido entregar” un módulo de aseo y otros productos regulados en la canasta básica, como medida para paliar la extrema necesidad de alimentos y productos de primera necesidad que aqueja a la población, y evitar en lo posible el mayor número de personas transitando en las calles, contribuyendo de esta manera al aislamiento social que han decretado la OMS y el Ministerio de Salud Pública

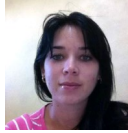
en la mayor de las Antillas. En tal sentido el Ministerio de Educación decidió (de manera tardía) la suspensión del curso escolar en todos los niveles. El ministerio de transporte tomo acciones necesarias para suspender el traslado entre provincias, por carreteras y ferroviario, así como el transporte aéreo y marítimo desde y hacia Cuba.

Son excelentes medidas para la contención de la propagación de este virus al interior del territorio nacional. Pero ¿qué tan efectivas podrán ser en un país donde las necesidades más básicas superan cualquier ordenamiento en cuanto a las regulaciones de libre tránsito y movimiento, solo por la necesidad de supervivencia?

Vallamos por partes. El 90% de las familias cubanas viven al día, día en cuanto a ingresos y búsqueda de cosas esenciales para la subsistencia se refiere, más de un 70% de los centros de trabajo estatales y sector

privado han tenido que cesar sus actividades, con el consiguiente número de desempleados y/o “reubicados”, que no generan ningún o casi ningún ingreso a la economía doméstica, los precios de los productos en la red de tiendas no han variado su precio en estos tiempos de crisis, ¿será posible que la población pueda mantener un régimen de aislamiento social un tiempo prolongado, de acuerdo a los índices exponencialmente elevados de contagio en todas la provincias del país.

El gobierno cubano deberá implementar medidas de abastecimiento que beneficien a los ciudadanos más desfavorecidos y dejar ese discurso arribista y triunfalista, que solo empeora el ya calamitoso estado de la población, la ideologización de las políticas públicas solo benefician a demagogos que para nada representan los intereses de un pueblo que ha sufrido por más de sesenta años el más duro coronavirus.



Pánico en un barrio por llegada de viajero sin recluir

Katia Lima
Cubana de a pie

Artemisa, (ICLEP). Catalogan de pantomima televisiva desvelo de las autoridades por velar que se cumplan medidas de retiro domiciliario en personas llegadas desde extranjero, después que fueran desatendidos incesantes llamados de que un vecino llegado de España no salía de la esquina, en perenne tertulia con otros irresponsables.

No escuchados los reclamos por las autoridades, no fue hasta que dos padres de familia se presentaron en la dirección provincial de salud para exigir que tomaran medidas, debido a que los dos hijos del recién llegado interactuaban con demás niños del barrio.

El 22 de marzo José Antonio Sánchez, domiciliado en la calle 48 entre 7 y 9, arribo a su casa después siete 7 días en España. Según un vecino Sánchez aseguró que en el aeropuerto le hicieron una prueba rutinaria que más bien parecía un formalismo y des-

pues lo dejaron marchar para la casa sin otras advertencias. Con la pandemia tomando fuerza en el país los vecinos del barrio, debido a que el recién llegado José Antonio no dejaba de socializar con otros residentes en la esquina de una calle, decidieron dar parte vía telefónica a las autoridades. “La respuesta fue enseguida iremos, pero nunca vinieron”, dijo Pedro Días.

Yaquelin Carballo, una vecina, afirmó: “Cuando llamé me dijeron que de inmediato vendrían para ponerlo en cuarentena y nunca vinieron”.



Calle 48. Foto: ICLEP



Pandemia lanza a la calle a una madre y sus tres hijos

Michel Morgado
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Debido a que los recursos para pagar la renta de un pequeño cuarto y un baño provenían del empleo en una cafetería particular que fue cerrada debido a la pandemia, una madre y sus tres hijos menores de edad ocuparon el 30 de marzo un aula abandonada desde hace cinco años, en una escuela primaria.

Este lunes nada más que la noticia de la ocupación ilegal de un local en la escuela primaria Juan Pedro Carbó Servía se supo, la directora de la escuela acompañada del jefe de sector de la policía y el presidente del CDR (Comité de Defensa de la Revolución), nombrado Wilder, se presentaron en la escuela para exigir que la abandonaran.

La ocupante, Raimara Pestana, una mujer de 42 años de edad, que tiene tres hijos menores de edad, tuvo que abandonar su casa porque

se encontraba en peligro de derrumbe. Posteriormente, residió en casa de una vecina, para luego, alquilar un cuarto por valor de 40 CUC (Moneda Convertible), hasta que no pudo pagar más a causa del coronavirus.

Pestana dijo que trabajaba de dependiente en una cafetería particular hasta que el dueño decidió cerrar debido a la epidemia.

Yaquelin, la directora del centro escolar, sito en la calle 25 entre 32 y 34, dio plazo a Raimara de tres días para abandonar el lugar.



Aulas usurpadas. Foto: ICLEP



Falta de policía colapsa venta de pollo en medio de epidemia

Andy Legrá
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). La ausencia de policías este sábado en la tienda Sevilla frustró la venta de pollo, luego que los empleados disuadieran a los presentes a que abandonaran el lugar, debido a que sin los oficiales sería imposible iniciar la venta por temor a posibles disturbios.

El 4 de abril Gloria Esquive, presente en la TRD (Tienda Recaudadora de Divisa) Sevilla, con el propósito de comprar pollo tuvo que abandonar el lugar después que los de-

pendientes aseguraran que el pollo estaba pero que la policía no había acudido para garantizar el orden, por lo que quedaba cancelada la venta.

Asegura Esquive que luego de pasadas dos horas y media de haberse informado que se vendería pollo la cola era inmensa. Un rato más tarde del agotamiento bajo el sol, Roley, dependiente de la tienda, explicó que el pollo no iba a ser vendido porque se requería de la presencia policial, y aún no habían acudido al

lugar.

Miguel Montes de Oca, presente en el lugar, expresó: “El pueblo tiene hambre, necesi-



Cola de personas. Foto: ICLEP

tamos comida. Tengo dos hijos en casa y no tengo nada para darle. Esto es abusivo. La gente tiene que explotar, tirarse para la calle o asaltar esta tienda. Alguien tiene que entender que la gente tiene necesidades, tiene hijos. Ellos lo tienen todo. Quisiera saber cuál es el ministro o general que se acuesta sin comer”.

Afirma Miguel Montes de Oca que no se sabe cuál pandemia terminará primero con los cubanos si el hambre o el coronavirus.



Adrián Salgado
Cubano de a pie

¿Será el fin?

Por estos días el Covid-19 o nuevo Coronavirus SARS COV-2 acapara todos los espacios noticiosos y redes sociales; no es para menos, esta enfermedad que comenzó como un brote epidémico local en una ciudad China, se ha extendido por todo el planeta como un manto de muerte y a su paso se ha llevado la vida de decenas de miles de personas, sin distinción de clases, razas, sexo, ideología o religión, este asesino silencioso, se ha valido principalmente del desconocimiento por parte del gremio científico mundial, de su estructura molecular y ADN principalmente. Además de la incapacidad de repuesta de muchas naciones a una enfermedad de tales proporciones de infestación, como lo son Italia, España, y hasta el mismo Estados Unidos, que a pesar que son países con economías punteras a nivel mundial, sus sistemas de salud no poseen programas diseñados para enfrentar catástrofes como esta. El daño causado a la civilización humana ha sido tan grande que muchos sociólogos, economistas y políticos han asegurado que este micro organismo dará paso a un nuevo orden mundial, la economía global colapsa a pasos agigantados, volverán a cambiar de color los mapas, naciones enteras habrán desaparecido o sus poblaciones quedarán diezmadas. Solo la integración y concientización de grupos sociales, el trabajo de conjunto de los países más desarrollados en función de la salvaguarda de la humanidad, podrá encontrar a corto o mediano plazo una cura efectiva y una vacuna preventiva a este flagelo que hoy nos extermina como moscas. La postura cívica de las naciones será fundamental en este empeño, dejando a un lado discursos ideologizados y triunfalistas que solo generan una intención egoísta y oportunista de las acciones que deben acometer, concebir un ambiente de confianza ante los ciudadanos será una asignatura pendiente de los principales líderes mundiales, anulando el temor que muchos sentimos y que otros tantos se preguntan ¿será el fin?



Nacionales



El régimen cubano envía médicos a México

Diez médicos salieron el martes de la Isla hacia México, en lo que el Gobierno cubano presenta como una estrategia para apoyar a otras naciones en el enfrentamiento del nuevo coronavirus. Así lo anunció el director de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Francisco Durán, en una conferencia online en la que no especificó el destino exacto de los médicos ni sus especialidades. Las denominadas "misiones médicas internacionalistas" han estado en el ojo del huracán en los últimos tiempos, calificadas como herramientas de enriquecimiento del régimen y forma de "esclavitud moderna".



Cambian cárcel por prisión domiciliaria para José Daniel Ferrer

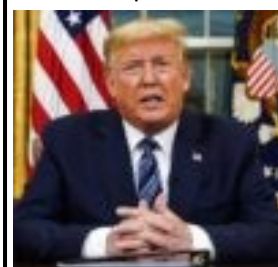
El régimen cubano dictó este viernes la prisión domiciliaria para el líder opositor José Daniel Ferrer, lo mismo que para otros tres dirigentes. Deberá pasar cuatro años y medio en esa modalidad de reclusión. Ferrer se encontraba encarcelado desde el pasado 1 de octubre, acusado de haberle causado lesiones a un hombre. En un juicio a puertas cerradas, la fiscalía del régimen cubano había pedido que se lo sentenciara a 9 años de prisión. La corte debía dictar la sentencia el pasado 12 de marzo, cosa que no sucedió.



Internacionales


Trump critica gestión de la OMS ante pandemia de coronavirus

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó la gestión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la pandemia de coronavirus, que ya ha afectado a 179 países. Trump señaló que la OMS no tomó decisiones certeras desde el inicio, lo que ha incidido en la crisis sanitaria que se vive a nivel mundial. "La



OMS realmente lo arruinó. Esta financiada en parte por Estados Unidos, pero parece mas centrada en China", escribió el mandatario en Twitter.

Oportunidades



El MOVIMIENTO CRISTIANO LIBERACIÓN (MCL) fue fundado en 1988.

Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Contacto: Teléf. 53333923

Medidas para reducir el riesgo de infección por coronavirus



-  Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol
-  Cubre tu nariz y tu boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o con tu antebrazo
-  Evita el contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas de resfriado
-  Cocina bien la carne y los huevos
-  Usa protección al tener contacto con animales vivos, de granja o salvajes
-  Evita las aglomeraciones
-  Acuda al médico si presenta síntomas



Bufet
Mery's
 Se hacen bufet para:
 Bodas, quinces,
 cumpleaños y otros
 47350961



Los mejores tenis

Contactar a Mayelín en calle 23 entre 60 y 62, Caimito, Artemisa



CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO

El portal CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la ,as sufrida, la mas humillada, la , mas burrada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:
www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com
www.verdadesoscuras.wordpress.com

Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Luisa Bausat, Katia Lima, Maydelis Hernández, Daniel Camejo, Andy Legrá, Manuel Rodríguez, Michel Morgado, Ernesto Placeres, Maryuris López, Adurís Leiva, Adrián Salgado, Elier Suarez.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 52973788

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo 54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites. 58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández 54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA





CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA

Mártires del 24 de Febrero, 1996



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.